



**RESOLUCION DEFINITIVA de la convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Gestión administrativa y económica de la Secretaría de los números 97, 98 y 99 de la Revista Andaluza de Administración Pública (RAAP), 2017/287". Convocatoria de Abril 2017, REFERENCIA: INV-4-2017-T-015**

**6 DE ABRIL DE 2017**

De acuerdo con la Acta de la Comisión de Valoración (que se adjunta a este documento), se propone la contratación del siguiente candidato:

**M. ÁNGELES FERNÁNDEZ CORBACHO**

Investigador Principal: JORDANO FRAGA, JESÚS

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código:PFIRM733G6HWNBIrQP6m0Du9ia6IJ.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/04/2017
ID. FIRMA	PFIRM733G6HWNBIrQP6m0Du9ia6IJ	PÁGINA	1/1